

Términos y Condiciones de la Promoción "Duplicamos tu Velocidad por el Mismo Precio"

En conmemoración del 40º aniversario de EMTEL S.A. E.S.P., hemos lanzado una promoción exclusiva para incentivar las ventas durante la temporada de fin de año. La promoción estará vigente desde el **8 de octubre del 2024 hasta el 28 de febrero de 2025** y ofrecerá a los nuevos usuarios la posibilidad de duplicar la velocidad de sus planes empaquetados de internet sin costo adicional. A continuación, se detallan los términos y condiciones de esta promoción:

1. Vigencia de la Promoción

- La promoción estará activa para nuevas afiliaciones realizadas entre el **8 de octubre del 2024 y el 28 de febrero de 2025**.

2. Descripción de la Promoción

- Los nuevos usuarios que se afilien a los planes empaquetados de internet recibirán una velocidad duplicada en comparación con la del plan contratado. Los beneficios aplican de la siguiente manera:
 - **Plan de 50 Mbps:** recibirá **100 Mbps**.
 - **Plan de 100 Mbps:** recibirá **200 Mbps**.
 - **Plan de 200 Mbps:** recibirá **400 Mbps**.
- Este beneficio se mantendrá durante un periodo de **12 meses** a partir de la fecha de activación del servicio.

3. Condiciones para Mantener el Beneficio

Para conservar la velocidad duplicada durante el periodo de 12 meses, el usuario deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- **Puntualidad en los Pagos:** El usuario debe realizar el pago de su factura dentro de los tiempos establecidos por EMTEL. Los pagos atrasados o fuera del plazo indicado pueden hacer perder el beneficio.
- **Estado de Cuenta Sin Morosidad:** El usuario no debe caer en morosidad. Si el cliente incurre en mora, perderá automáticamente el beneficio de la velocidad duplicada.

Nota: En caso de que el usuario pierda el beneficio de la promoción debido a incumplimiento de las condiciones, su plan revertirá automáticamente a la velocidad original contratada (50, 100 o 200 Mbps, según el plan adquirido), sin posibilidad de volver a adquirir esta promoción.

4. Exclusividad de la Promoción

- Esta promoción es **exclusiva para nuevos usuarios** de cualquier estrato social que se afilien durante la vigencia de la misma.
- **No aplicará a usuarios actuales** que cancelen su servicio y lo reactiven dentro de un periodo de 60 días. Es decir, aquellos usuarios que se retiren y se afilien de nuevo en este lapso no podrán acceder a esta promoción.

5. Otros Términos

- EMTEL S.A. E.S.P. se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar esta promoción en cualquier momento y sin previo aviso, en caso de circunstancias imprevistas o por motivos que afecten su correcta ejecución.
- La promoción es intransferible y no se puede combinar con otras ofertas o descuentos vigentes.
- El uso de este beneficio está sujeto a la disponibilidad del servicio y a las políticas de contratación de EMTEL S.A. E.S.P.

Para mayor información o aclaraciones adicionales sobre esta promoción, puede comunicarse con nuestro servicio de atención al cliente en el número **602 822 2255** o visitar nuestra página web en www.emtel.com.co.

Aproveche esta oportunidad y disfrute de velocidades superiores en su servicio de internet con EMTEL S.A. E.S.P.